



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE  
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: **No. de Evento: ADJ 1222 007 23**  
 Número de Sesión: **bajo el: Fracc V art. 41**  
 Fecha de Acuerdo: **No. Compras: ADJ 1222 007 2023**  
 Fecha Terminación del pedido: **12/02/2023**  
 No. de Pedido: **D3P0038**  
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**  
 Elaboración: **02/02/2023 Impresion 02/02/2023**

Proveedor: **CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Dirección: **SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470**

Fecha de entrega: **12/02/2023**

Partida presupuestal: **0401 21053002**

Clasificación presupuestal:

R.F.C. **CAR-940822-2MA** No. Proveedor: **000033669**  
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**  
 Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.**

Circ: **11** Loc: **80** lmm: **01** T.S: **15** E: **0** U: **90** P: **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060 203 0207 0004	CINTA PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION. TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	2210	RLL	52.00	114,920.00
			Marca: TUK Procedencia: MEXICO Tipo Presen: RLL Cant Presen: 1			
6	060 841 0148 1101	SUTURAS SINTETICAS NO ABSORBIBLES. MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE SUTURA. 6-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. 3/8 CIRCULO. REVERSO CORTANTE (11-13 MM).	25	ENV	470.00	11,750.00
			Marca: ATRAMAT Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 12			
7	060 841 0197 1101	SUTURAS SINTETICAS NO ABSORBIBLES. MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE SUTURA. 4-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. 3/8 CIRCULO. REVERSO CORTANTE 19-20 MM).	115	ENV	359.00	41,285.00
			Marca: ATRAMAT Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 12			

Administrador del Pedido  
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ  
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Ortiz  
 Representante legal  
 Director General del Hospital General de Guadalupe

Comprador: **ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS**  
 DEPTO. DE ABASTO Y CONTROL DE SERVICIOS

Administrador del Pedido  
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ  
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador: **ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS**  
 DEPTO. DE ABASTO Y CONTROL DE SERVICIOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE  
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: 12/02/2023  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 12/02/2023  
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: ADJ 1222 007 23  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compras: ADJ 1222 007 2023  
 No. de Pedido: D3P0038  
 Elaboración: 02/02/2023 Impresion 02/02/2023

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

Fecha de entrega: 12/02/2023

Partida presupuestal: 0401 21053002

R.F.C. CAR -940822-2MA No. Proveedor: 00003669

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO  
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Circ.	Loc.	Im.	T.S.	E.	U.	P.	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	-------	------	-----	------	----	----	----	----------	--------	--------	---------------

8	06084102541101	SUTURAS SINTETICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE SUTURA. 6-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. 3/8 DE CIRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (12-13 MM).	11	80	01	15	0	U	90	10	ENV	2,100.00	21,000.00
---	----------------	--	----	----	----	----	---	---	----	----	-----	----------	-----------

Marca: ATRAMET

Tipo Presen: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 12

9	06084104521101	SUTURAS SINTETICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 90 CM CALIBRE DE SUTURA. 2-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, PUNTA AHUSADA (15-17 MM).								48	ENV	470.00	22,560.00
---	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	----	-----	--------	-----------

Marca: ATRAMAT

Tipo Presen: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 12

2	06084104601201	SUTURAS SINTETICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 4-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. 3/8 DE CIRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM).								224	ENV	250.00	56,000.00
---	----------------	---	--	--	--	--	--	--	--	-----	-----	--------	-----------

Marca: ATRAMET

Tipo Presen: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 12

Administrador del Pedido:  
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ  
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo  
 Titular del Organo de Planeación Administrativa

Comprador	Administrador del Pedido	Comprador	Representante legalizado	Area Contratante
G.P. JOSE LUIS PANTOJA PADILLA	LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ	ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS	Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo	COORDINACION DE ABASTE
OFICINA DE ADQ. Y CONT. DE SERVICIOS	DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO	DEPTO. DE ADQ. Y CONT. DE SERVICIOS	Titular del Organo de Planeación Administrativa	COORDINACION DE ABASTE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE  
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 12/02/2023  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 007 23  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet: ADJ 1222 007 2023  
 No. de Pedido: D3P0038  
 Elaboración: 02/02/2023 Impresion 02/02/2023

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

Fecha de entrega: 12/02/2023

Partida presupuestal: 0401 21053002

R.F.C. CAR -940822-2MA No. Proveedor: 00003669

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO  
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Circ.	Loc.	Im.	T.S.	E.	U.	P.	0	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
3	060 841 0601 1101	SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, AHUSADA (20-25 MM).	11	80	01	15	0	90	0	0	30	ENV	750.00	22,500.00
		Marca: SEDA												
		Procedencia: MEXICO												
		Tipo Presen: PZA												
		Cant Presen: 12												
4	060 841 1211 1101	SUTURAS SINTETICAS NO ABSORBIBLES. POLIESTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 5 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, CORTANTE (47-50 MM.)												
		Marca: ATRAMAT												
		Procedencia: MEXICO												
		Tipo Presen: PZA												
		Cant Presen: 12												
5	060 841 1336 1201	SUTURAS SINTETICAS NO ABSORBIBLES. POLIESTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 2 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, CORTANTE (40-45 MM).												
		Marca: ATRAMAT												
		Procedencia: MEXICO												
		Tipo Presen: PZA												
		Cant Presen: 12												

Administrador del Pedido  
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ  
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo  
 IMSS Titular del Organo de Operación Administrativa

Comprador: ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS  
 DEPTO. DE ADO. Y CONT. DE SERVICIOS

Representante Legal: *[Firma]*  
 Pasaportante del Estado de Guanajuato, en representación de la Administración del Seguro Social del Estado de Guanajuato, en el cargo de Titular del Organismo de Operación Administrativa.

Area Contratante: COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE  
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 12/02/2023  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 007 23  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet: ADJ 1222 007 2023  
 No. de Pedido: D3P0038  
 Elaboración: 02/02/2023 Impresion 02/02/2023

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

R.F.C. CAR -940822-2MA No. Proveedor: 000036669

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO  
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Partida Clave del Artículo Descripción

10 060 841 20451301 SUTURAS SINTETICAS ABSORBIBLES. MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, PUNTA AHUSADA (35-40 MM).  
 Cantidad 63 Unidad ENV Precio 1,399.00 Importe Total 88,137.00

Marca: ATRAMAT  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: PZA  
 Cant Present: 12

11 060 841 4371 1201 SUTURAS CATGUT CROMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 68 - 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 2-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25 - 27 MM).  
 Cantidad 83 Unidad ENV Precio 399.00 Importe Total 33,117.00

Marca: ATRAMAT  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: PZA  
 Cant Present: 12

12 060 841 89681201 SUTURAS SINTETICAS ABSORBIBLES. POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO. TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 20 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 8-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CIRCULO CON DOBLE ARMADO CON MICROPUNTA ESPATULADA (6.5 MM).  
 Cantidad 15 Unidad ENV Precio 3,300.00 Importe Total 49,500.00

Marca: PGA  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: PZA  
 Cant Present: 12

Administrador del Pedido  
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ  
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo  
 Titular del Órgano de Operación Administrativa

Comprador: G.P. LIDIA PATRICIA PADILLA DEPTO. DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DEL ABASTO  
 Comprador: ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS DEPTO. DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DEL ABASTO  
 Representante Legal: Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo Titular del Órgano de Operación Administrativa  
 Área Contratante: COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE  
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: 12/02/2023  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 12/02/2023  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 007 23  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet: ADJ 1222 007 2023  
 No. de Pedido: D3P0038  
 Elaboración: 02/02/2023 Impresion 02/02/2023

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

Fecha de entrega: 12/02/2023

R.F.C. CAR -940822-2MA No. Proveedor: 00003669

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUB. TOTAL \$ 628,139.00  
 I. V. A. \$ 100,502.24  
 TOTAL \$ 728,641.24  
 ( setecientos veintiocho mil seiscientos cuarenta y un pesos 24/100 M.N.)

Administrador de Pedido  
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ  
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo  
 IMSS Titular del Organo de Operación Administrativa

Comprador

Comprador

Representante Legal

Area Contratante

G.P. JORGE LUIS PANZOSA PADILLA  
 OFICINA DE ADQ. Y CONT. DE SERVICIOS

ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS  
 DEPTO. DE ADQ. Y CONT. DE SERVICIOS

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo  
 Titular del Organo de Operación Administrativa

AGT. DELIA GUADALUPE SAJAS VERA  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE  
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: .....  
Número de Sesión: .....  
Fecha de Acuerdo: .....  
Fecha Terminación del pedido: 12/02/2023  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 007 23  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compras/A/DJ 1222 007 2023  
No. de Pedido: D3P0038  
Elaboración: 02/02/2023 Impresión 02/02/2023

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

Fecha de entrega: 12/02/2023

R.F.C. CAR -940822-2MA No. Proveedor: 00003669

Partida presupuestal: 0401  
Clasificación presupuestal: 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO  
Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. 11 Loc. 80 lhm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1- DEL PEDIDO
- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDA CON UN DÍA INHABIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HABIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACION DE PENAS CONVENCIONALES. SIN EMBARGO, SI EL TERMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHABIL, Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARÁ LA SANCIÓN CONVENCIONALE.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 50 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32.D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.  
La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar las siguientes documentos al momento de la entrega del Insumo:

Bienes de uso terapéutico/Bienes de uso no terapéutico

Contrato

\* Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009-006

Contrato

\* Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009-007

- \* Registro sanitario vigente/proroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario
- \* Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)
- \* Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.
- \* Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)
- \* Informe de resultados de calidad (cuando aplique)
- \* No aplica
- \* No aplica
- \* Carta compromiso o carta canje por clave y lote.

Administrador del Pedido

LIC. MOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo  
Titular del Organismo de Operación Administrativa  
IMSS

Comprador

CARJORGE LUIS PANTOJA PADILLA  
OFICINA DE ABASTO Y CONT. DE SERVICIOS

Comprador

JINGALEJANDRO GARCIA VANEGAS  
DEPTO. DE ABASTO Y CONT. DE SERVICIOS

Representante

Establecimiento en la Fracción y del Articulo 55, en relación con el artículo 17, fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del IMSS, del Organismo Integrador del IMSS, Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante

ACT. DEL AGUADALUPE (SAJAS VERA)  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE  
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 12/02/2023  
Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: ADJ 1222 007 23  
bajo el: Fracc V art. 41  
No. Compras: ADJ 1222 007 2023  
No. de Pedido: D3P0038  
Elaboración: 02/02/2023 Impresión 02/02/2023

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

Fecha de entrega: 12/02/2023

R.F.C. CAR -940822-2MA No. Proveedor: 00003666

Partida presupuestal: 0401  
Clasificación presupuestal: 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO  
Lugar de entrega: ESPAÑA SIN, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. 11 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)

\* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal

\* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

\* Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

\* Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente:

- \* Factura original que coincida con la descripción.
- \* Aviso de responsable sanitario
- \* Licencia sanitaria

El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, empaquetados y entamados para la entrega-recepción en el horario de atención.

Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas.

- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
  - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 50% de la cantidad solicitada en los pedidos.
  - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.
  - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
  - 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobrepresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que aun se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
  - 3.5 El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.
4. DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
  - 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LFASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBA) del IMSS.
  - 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
  - 4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

Administrador del Pedido:  
LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ  
DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo  
TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS  
IMSS

Comprador	Comprador	Representante legal	Area Contratante
DR. JORGE LUIS PANTOJA PADILLA	ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS	Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
DEPTO. DE ADO. Y CONT. DE SERVICIOS	DEPTO. DE ADO. Y CONT. DE SERVICIOS	Distrito Federal	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE  
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: 02/02/2023  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 12/02/2023  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 007 23  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compras: ADJ 1222 007 2023  
 No. de Pedido: D3P0038  
 Elaboración: 02/02/2023 Impresión 02/02/2023

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

Fecha de entrega: 12/02/2023

R.F.C. CAR -940822-2MA No. Proveedor : 000036669

Partida presupuestal : 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACÉN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO  
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Clasificación presupuestal :

Circ. 11 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAs de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier incumplimiento o adición al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades, reasigne el volumen no entregado a quien mejor converja a sus intereses.

5. - DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAs receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAs de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Administrador del Pedido  
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ  
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador

C. P JORGE LUIS PANTOJA PADILLA  
 OFICINA DE APOYO A CONT. DE SERVICIOS

Comprador

ING ALEJANDRO GARCIA VANEGAS  
 DEPTO DE APOYO A CONT DE SERVICIOS

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo  
 Titular del Organo de Operación Administrativa

Representante legal de la Fracción Estatal en Guanajuato

Establecido en la Fracción X del Artículo 155, en relación con el Artículo 2º Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante

ACT. DE LA GUADALUPE ISAIAS VERA  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE  
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: \_\_\_\_\_  
 Número de Sesión: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Acuerdo: \_\_\_\_\_  
 Fecha Terminación del pedido: **12/02/2023**  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento ADJ **1222 007 23**  
 bajo el: **Fracc V art. 41**  
 No. Compras/ADJ **1222 007 2023**  
 No. de Pedido: **D3P0038**  
 Elaboración: **02/02/2023** Impresión 02/02/2023

Proveedor: **CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.**

No Requisición: PAC

Dirección **SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470**

Fecha de entrega: **12/02/2023**

R.F.C. **CAR -940822-2MA** No. Proveedor : **00003669**

Partida presupuestal : **0401** **21053002**  
 Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**  
 Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.**

Circ. **11** Loc. **80** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE

OBSERVACIONES

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)			
FECHA	DIA	MES	AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Administrador del Pedido  
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ  
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Comprador

S.R. ORGELIUS PANTOJA PADILLA  
 DEPTO. SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

**Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo**  
 Titular del Organo de Operación Administrativa  
 IMSS

Comprador

ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS  
 DEPTO. DE ABQ. Y CONT. DE SERVICIOS

Representante

ACT. DE LA GUADALUPE ISLAIS VERA  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO